

Antes de concluir voy a hacerle una interrogación:

¿Ha sido para usted un compromiso ó una necesidad el tener que insertar esos graznidos de mercenario; para mi concepto han sido las dos cosas, por lo que le digo a usted que el que ha escrito a un ruin impulso del estómago, se convierte en un periodista mercenario a disposición de los mejores cotizantes, como es Mata.

Podéis seguir escribiendo cuantas infamias queráis, advirtiéndos que si vosotros hoy contáis con un periódico propio para escribir muchas mentiras, yo tengo ya a mi disposición muchos para que me publiquen muchas verdades.

He dicho.

MANUEL PÉREZ Y PÉREZ

Sevilla.

El Ateneo Sindicalista, una vez oída la notable conferencia dada el día 14 en su local social, por el Dr. Queraltó, á invitación de esta entidad, desarrollando el tema: «La farsa del Patronato contra la Tuberculosis», y teniendo en cuenta la gravedad de lo denunciado, dando importancia capitalísima al divulgarlo en el proletariado, invita á todas las sociedades obreras á la reunión que para tomar resoluciones concernientes á la labor desarrollada y á los elevados fines perseguidos por el Dr. Queraltó, se celebrará en el Centro Obrero, Merced, 19, el día 18, miércoles, á las nueve y media de la noche.

¡Reivindicación, Justicia, Libertad!

España, país eminentemente torturador é inquisitorial, como lo prueban Barcelona con su maldito y trágico Montjuich, Alcalá del Valle con sus martirizados, la Coruña con sus ocho fusilados en plena vía pública, Jerez con los tristemente célebres de la Mano Negra, y últimamente emborronada con el fusilamiento del innovador de la humanidad, Francisco Ferrer Guardia, pide y proclama, á los cuatro vientos, Reivindicación, Justicia y Libertad, para todos los hombres que, por delitos sociales, de imprenta y de opinión, sufren inmerecidas condenas unos, é inhumanos procesos otros.

La voz de Barcelona y la Coruña se ha dejado oír, muy fuerte y prolongada, en favor de tantas víctimas como inocentemente merodean en las insalubres cárceles de esta nación incivilizada é inculta.

Es necesario que esta campaña sea imitada por todos los pueblos y que de las principales capitales salga la iniciativa de agitación. Barcelona, por ejemplo, puede sembrar la semilla en todos los pueblos de Cataluña; Madrid en los de Castilla; la Coruña en las cuatro provincias de Galicia; Bilbao en Vizcaya; Sevilla en Andalucía; Gijón en Asturias, y así sucesivamente las demás regiones, y cuando este movimiento haya adquirido las simpatías de los trabajadores dignos y honrados, lancémoslos, unidos todos y de común acuerdo, á la huelga general revolucionaria, no pidiendo, pero si exigiendo lo que por ley natural nos corresponde y que nadie está facultado á arrebatarlos: la Libertad.

Queremos que las cárceles y presidios queden despoblados, porque entendemos que los trabajadores que hoy los pueblan son necesarios en las fábricas, minas y talleres de donde han sido injustamente sacados, para que vuelvan á sus hogares á dar pan y abrigo á sus ancianos padres, cariñosas compañeras é inocentes hijos, retoños de la nueva generación, que ha de dar al traste con todos los farsantes que padecemos, desde el jesuita Maura al demócrata Canalejas, puesto que todos los políticos que han gobernado y gobiernen, son los únicos responsables de los inicuos atropellos de que siempre somos víctimas.

El querer esto no significa egoísmo; significa más; significa que nosotros, á pesar de hallarnos escasos de instrucción; somos más humanitarios que los que nos gobiernan, porque detestamos lo que ellos aprueban, á pesar de tener, como dicen, profundos conocimientos de todo y de reconocer que el hombre ha nacido para vivir libre, absolutamente libre, como lo reconocemos nosotros, y que de ninguna manera pueden, ni deben, sujetar la acción y el pensamiento del hombre, por excelencia libre.

La agitación en los pueblos es necesaria, y de muchísima urgencia, si no queremos que nuestros hermanos queden sepultados para siempre.

Preparémonos, y á una sola voz lancémoslos á la lucha, pero á una lucha verdad, sin consentir que un solo pueblo sea ametrallado, torturado y más tarde fusilado, como ocurrió en Coruña, Jerez, Jumilla, Infesto, Alcalá del Valle y últimamente Barcelona, cuyos hechos desmoralizan por completo á los hombres que sienten ansias de Reivindicación, Justicia y Libertad, y si en la lucha caemos atravesados por el mortífero plomo del mauser, los continuadores de nuestra obra sabrán buscar, con la punta del acero ó con el encasquillado plomo de la Bronwin, los podridos corazones de nuestros enemigos.

¡A la lucha, pues!

BENITO DA' RAQUEA

Carballó La Coruña.]

A DON JUSTO ORUETA

concejal nacionalista de Bilbao

No es costumbre que los periódicos ácratas se ocupen de asuntos políticos, pero como usted se ha ocupado de nosotros, hemos de estar á la reciproca, puesto que lo ha hecho muy desacertadamente.

En la sesión que el Ayuntamiento de Bilbao celebró el día 22 de abril último, se discutió el asunto de si había de concederse la banda municipal á los socialistas para que amenizase las fiestas del trabajo el día 1.º de mayo.

Decía usted que la fiesta del 1.º de mayo no la aprueban ni los mismos socialistas de París, y que no la celebran hoy más que los anarquistas.

Voy á permitirle contestarle lo siguiente.

La intervención que los anarquistas tenemos en la fiesta del 1.º de mayo es nula; nunca la hemos celebrado, al menos como fiesta. Nuestra intervención en el 1.º de mayo data desde que la federación «Labor Unión» de Norte América, en 1884 acordó plantear la huelga general para 1.º de mayo de 1886 reclamando la jornada de ocho horas de trabajo. Este acuerdo fué ratificado en una Conferencia que se celebró en 1885.

Conforme al acuerdo tomado, la huelga general se llevó á cabo en 1.º de mayo de 1886, en que abandonaron el trabajo, en Chicago, 50.000 trabajadores, en actitud revolucionaria.

A consecuencia de aquella memorable huelga general, tenemos los anarquistas recuerdo imperecedero, pues en ella perdieron la vida cinco compañeros nuestros llamados Alberto R. Parsons, Luis Lingg, Augusto Spies, Adolfo Fischer y George Engel. También los compañeros Samuel Fieldem, Miguel Schavab y Oscar Neebe fueron condenados los dos primeros á cadena perpetua y el tercero á 15 años de presidio, sentencia que fué cumplida el 11 de noviembre de 1887.

A estos anarquistas no se les probó el hecho que se les imputaba y sólo se les condenó por las ideas que profesaban.

No debieron ser los autores del hecho que se les imputó, esto es, por haber matado á un policía, puesto que siendo gobernador del Estado de Illinois John P. Altgeld, dijo:

«Estoy convencido de que el deber me ordena claramente intervenir en este caso, por los motivos ya expuestos, y yo, por lo tanto, concedo libertad absoluta á Samuel Fieldem, Oscar Neebe y Miguel Schvab hoy 26 de junio de 1893.»

Por lo expuesto puede usted juzgar que no tenemos por qué guardar fiesta el 1.º de mayo.

Para nosotros este día es un día de lucha (no fiesta) recordando á la clase obrera la venganza que la burguesía norteamericana tomó con los compañeros, porque sembraban las ideas para las generaciones nuevas, en las que ha de desaparecer la explotación del hombre por el hombre.

MARIANO LÓPEZ

Bilbao.

¡Daremagnum

Pasó el 1.º de Mayo y toda la semana, y pronto pasará todo el mes, sin que se hayan cumplido los horrores que vaticinaban la burguesía y muchos revolucionarios de boquilla, entre ellos el moderno burgués y antiguo concejal obrero letrouxiista señor Moré, quien entre las muchas necesidades que á diario comete, incurrió en la de decir que tenía que declararse la huelga general, porque los anarquistas estaban comprometidos con un comité burgués de Marsella, París y Londres, con el objeto de arruinar el puerto y el comercio de Barcelona.

¡Parece mentira que tan aprovechado joven se descuelgue ahora con la antigualla del oro inglés!

Se suplica á los compañeros que nos envían original no manden en las mismas cuartillas notas para la administración, pues esto nos dificulta mucho el trabajo.

Tengan en cuenta los compañeros que somos pocos los que confeccionamos el periódico y que hemos de hacerlo todo á las horas que nos deja libres la diaria ocupación.

Las notas de administración han de venir separadas del original.

En Madrid se ha constituido un grupo titulado «Los parias»; lleva por bandera el sindicalismo revolucionario, y pueden pertenecer á este grupo todos cuanto estén conformes con su lema; igualmente se federará con cuantos grupos estén así mismo de acuerdo con esta propaganda.

En la primera reunión que celebre este grupo se pondrán á discusión los siguientes puntos:

- 1.º Creación de un periódico.
- 2.º Una caja de resistencia para abonar los gastos que origine el abogado del grupo cuando tenga necesidad de salir á provincias á defender á alguno de los compañeros que vaya cayendo en las garras de la burguesía.
- 3.º Publicar un manifiesto con los acuerdos tomados en la reunión y el fin á que se propone llegar.

La correspondencia se dirigirá provisionalmente á José Giner, Magallanes, 5, 2.º, Madrid.

Por encontrarse en una situación bastante económica, véase precisado el compañero Giner á deshacerse de 119 cuadernos de la obra de Reclus *El Hombre y la Tierra*, completamente nuevos, por el precio de 25 pesetas.

Todos cuantos en Sevilla deseen adquirir *Tierral*, de la Habana; *Solidaridad Obrera* y *TIERRA Y LIBERTAD*, de Barcelona; *La Voz del Cantero* y *El Libertario*, de Madrid; *Solidaridad Obrera*, de Gijón; *La Voz del Obrero*, de Coruña; *El Obrero Moderno*, de Igualada; *Aurora Social*, de Zaragoza, y otros muchos periódicos obreros, pueden hacerlo en el Sindicato Obrero de Oficios Varios de ambos sexos, Caballerizas, 3, bajo, en los puestos de cerillas de Guerrero, calles Puente y Pellón, esquina á la del Burro, en los de la Campaña.

El Poseedor romano, por ANSELMO LORENZO. —Interesante folleto, elegantemente encuadernado, editado por la Comisión Pro-presos á beneficio de los presos por los sucesos de julio último. Precio del ejemplar 15 céntimos. Descuentos á los corresponsales del 33 por 100.

Avisamos á todos los compañeros que las únicas postales que se venden á beneficio de los presos, van timbradas con el sello de la Comisión Pro-presos.

Y á propósito de estas postales. Durante la última semana fueron molestados algunos compañeros, á quienes la policía arrebató las tarjetas que expedían; pero como la Comisión Pro-presos, conocedora de las arbitrariedades que cometen los polizontes, habíalas legalizado, éstos tuvieron que reconocer su plancha y devolver el género escamoteado.

¿No podría Millán Astray emplear sus subordinados en otros trabajos menos vergonzosos?

El grupo editor *Tierral*, de la Habana, nos dice que participemos que todos los que tengan cantidades para mandárselas, que lo hagan por medio de la Administración de TIERRA Y LIBERTAD.

El compañero J. Martínez, de Medinasidonia, nos dice que digamos á *El Libertario*, de Madrid, que suspenda el medio paquete que le mandaba.

Nuestro colega *Escuela Moderna*, de Valencia, enviará una suscripción á Virginio Muñiz, calle Villa de Arriba, Mieres (Oviedo).

Ferrer-Trece.—Con esta denominación se ha constituido en Barcelona un nuevo grupo anarquista, que se complace en saludar á todos los compañeros de España en particular y del mundo en general.

Propónese la propaganda del ideal por todos los medios, y desea establecer relaciones con todos los grupos existentes, y muy particularmente con los de España é Italia.

La correspondencia á Eusebio Amo García, Aribau, 79.—Barcelona.

Nuestro amigo Tomás Mingote, de Biota (Huesca), nos dice que digamos á A. Vida, de Porto, que le mande una suscripción. El pago lo efectuará por conducto de nuestro periódico.

Al regresar de los mitins celebrado en Caldas, con motivo de la huelga que sostienen los canteros de aquella localidad contra la burguesía del Fomento de Obras y Construcciones, fué detenido, en la estación de Gatells, el compañero Eusebio Amo García. Como quiera que el mismo delegado gubernativo asistente á dichos actos, declaró á los demás compañeros que Amo no habla dicho frase alguna delictiva, no sabemos á qué atribuir tan arbitraria medida, á no ser al influjo que Miró, Trepat y Compañía tengan en el Gobierno civil.

El lunes por la noche fué conducido por la guardia civil á esta ciudad, procedente de Zaragoza, el periodista ruso Mr. E. Frenhel.

Donativos

	Pesetas
Habana. —Remitido por <i>Tierral</i> Un lector 1: R. Valenzuela, 1: Grupo «Los Acratas», 2: S. Sabatés, 1: F. Mena, 0'50; Un visitante, 1: F. Barral, 1: B. Santos, 10; Aguiar, 0'75; Uno de «Natur», 1: C. Silva, 2; B. Blanco, 1'25; Pujal, 5; Por ventade periódicos, 0'30.— Camagüey: C. Loveira, 1'50.— Güines: B. Vargas, 2'75.— Santo Domingo: F. Rodríguez, 0'35.— Jovellanos: J. Rodríguez, 1; Preston: J. J. M., 0'50; Cienfuegos: J. Montalvo, 5.— Gatún: (Panamá) J. Díaz López, 1'35.— Santiago de las Vegas: Grupo «Vía Libre», 12; Firmeza: Grupo «Verdad», 2'75; de varios compañeros de la Isla, 10'55; Lorenzo Vega, 5; Serra, 5; total 89'55	
Barcelona. —Un panadero, 0'25; J. Bos, 1; cuatro compañeros, 1'50; Vicente, 0'25; Magín, 0'30; Tomás, 0'20; Rafael, 0'20; Emilio, 0'30; Luis, 0'25; Julio, 0'75; Juliá, 0'25; Pérez, 0'25; Triadú, 0'40; Allosa, 0'25; Leandro González, 1; Liberulo, 0'20; Sia Ameko, 0'25; «Tierra Semilla» 1; L. Ferrer, 0'10; S. Figueras, 0'25; J. Congost, 0'25; Carlos Roig, 0'25; Vidriero, 0'10; J. R., 0'25; Bescos, 0'15; rré, 0'10; Perintempus, 0'10; total 10'55	
Sabadell. —J. S. 2	
Buenos Aires. —José M. Bassedas, 2 pesos; José Borrás, 1; Martín Sintes, 1; Antonio Orfila, 2; R. G. G., 1; Lorenzo Sintes, 2; Juan Morlá, 1; Lorenzo Arnau, 1; Francisco Villalonga, 1, total 12 26'65	
Eibar. —Agustín Odrisola, 1'50; Agustín Aizpurua, 1'45; Feliciano Echevarría, 0'75; Jacinto Viteri, 2'50; José Cobos, 1; total 7'20	
Buñol. —Manuel Villa 1	
Don Benito. —Joaquín González 2	
Ecija. —Manuel Pérez y Pérez 1	
Un hijo del planeta Tierra, por 2.º mes de suscripción 10	
Torrelavega. —J. Ruiz 1	
Perpignan. —R. Coll, 9 francos 9'40	
Málaga. —José Guillot, 0'50; Rufino, 2; Cristóbal Grima, 2'00; Miguel Bonal, 0'50; Marín, 0'25; Martín 0'25; Mingo Arance, 1; un empleado, 0'50; el grupo «Hombres Modernos» 1,50; total 8'50	
Lyon. —J. Inamas, 9 francos 9'40	
Un anónimo 100	
La Coruña. —Progreso 0'75	
Riotinto. —Juan Gómez 0'30	
Vilasar de Dalt. —Juan Gesa. 1'50	
Total 280'80	

Donativos para el número extraordinario del 4 de mayo

	Pesetas
Suma anterior	113'20
Dowlais. —Grupo «Reivindicación» 5	
San Sebastián. —Juan R. Mendizábal 0'45	
Medinasidonia. —J. Martínez 1	
Sabadell. —A. B. N. 0'20	
Peralta de la Sal. —J. Martel 0'15	
Cerbid. —M. M. 0'25	
Burriana. —J. R. V., 0'20; B. Aymerich, 0'25; J. S. 7'25; un compañero, 0'20 0,90	
Alcira. —Germán Fort 4	
Almenar. —J. Vilagrosa 1'80	
Torelló. —José Rosanes 0'60	
Torrelavega. —F. Santander, 0'30; Morillo, 0'20; Julio Ruiz, 0'25; Marcos, 0'25 1	
Huesca. —Un rebelde 5'25	
La Coruña. —Grupo «Pro-Tierra» 4	
Burriana. —M. A. 0'50	
Barcelona. —Cirilo Viñolas, 0'25; S. Sabaté, 0'50; Blas, 0'25; Congost, 0'25 1'25	
Total 138'00	

SUSCRIPCION GENERAL

á favor de los presos por cuestiones sociales

	Pesetas
Suma anterior	57'80
Buenos Aires. —F. Freixas, 1; Juan Rabassa, 0'50; José Nin, 1; A. Solé, 0'10; J. González, 0'50; Arturo Cano, 1; A. Gaberto, 1; Alberch, 0'50; Falcón, 0'20; Arin, 0'50; Velasco, 0'20; Palacios, 0'20; F. López, 0'20; J. Bernácon, 0'30; A. Marco, 0'30; un carnero, 0'20; un cualquiera, 0'20; un cartero, 0'20; J. Cabrea, 0'20; I. E., 0'20; J. Gil, 0'20; P. Carreras, 0'60; R. Blasco, 0'10; Falcundo, 0'50; Llarich, 1; Genaro, 1; total 11'90 pesos, que cambiados dan 27	
Habana. —Grupo <i>Tierral</i> 29'90	
Barcelona. —A. M. Doménech, 0'25; P. R., tonclero, 1; P. O., 0'25 1'50	
Sabadell. —Corresponsal 0'25	
Peralta de la Sal. —J. Martel 0'20	
Granollers. —A. Febrer 0'10	
La Coruña. 0'25	
Total 127	

Balance del número 11

Ingresos		Pesetas
Superávit del número anterior		320'53
Por donativos		81'23
Por paquetes, según correspondencia		258'55
Por venta de periódicos en Barcelona		45'45
Por donativos para el extraordinario de 4 de mayo		31'90
Total		737'66
Gastos		Pesetas
Impresión del número 11		434'60
A cuenta de etiquetas		5
Por franco y correspondencia		77'70
Por fotogramados y dibujante		44'85
Por hacer el correo		12
Por alquiler del piso		22
Al cartero, por cartas del mes de abril		15'75
Por compostura de una caja		4'50
Por acarreo		2
Gastos menudos		1'35
Total		619'75

Resumen

Importan los ingresos ptas. 737'66
» los gastos » 619'75
Superávit para el núm. 12 117'91

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Trigueros.—M. G. No hemos recibido certificado tuyo.

La Campaña.—J. B. Recibimos 5 por paquetes. **Portbou.**—F. Id. 7'50; por paquetes 0'50, y 1 para *Solidaridad Obrera*.

Tampa.—H. G. Id. 1 libre y 10 chellings, que cangeado resultan 39'80. Mandamos periódicos.

Tocina Pueblo.—A. C. y J. C. Vuestra cuenta es de 6 pesetas.

Monovar.—J. G. Recibimos 2'15 por paquetes. **La Coruña.**—G. Q. Recibimos 0'50 pesetas por pago de ejemplares.

Concentina.—H. S. Id. 1 por paquetes, **Medinasidonia.**—J. M. Id. 5; por paquetes 1, de *Solidaridad Obrera* 1, para *El Libertario* 1, para *Rebelión* 1 y para el extraordinario 1.

Mieres.—V. M. Id. 2'25; por paquetes 2 y por donativo 0'25.

Buñol.—M. V. Id. 7; por paquetes 6 y 1 como donativo.

Salon.—V. C. Id. 3 francos para postales.

Panamá.—J. A. F. Id. un dólar que equivale á 5'45. Enviamos el periódico donde dices.

Elche.—P. P. Id. 4 por postales.

Alcoy.—V. T. Id. 4. Escribimos.

Ecija.—M. V. Id. 7; por paquetes 6 y 1 como donativo de M. Pérez.

Constantina.—C. E. Id. 5 por paquetes.

Rio Janeiro.—A. D. De las 30 pesetas acusamos recibo en el número 8.

La Coruña.—S. A. Recibida 9'55 y conformes con tu liquidación. Escribimos.

Lisboa.—H. M. Id. 3 por paquetes.

Villanueva y Geltrú.—A. S. Id. 3'75.

Quemado de Güines (Cuba).—F. H. Id. 1'50 por un trimestre de suscripción.

Imprenta, Sadurní, 1.—Barcelona